

5692

Rut: 60.803.000-k

SII Dirección Regional Rancagua

Almaza 399

Teléfono: (56)(72)222265

Fax: (56)(72)222088

Demandante : Servicio de Impuestos Internos**Unidad de Compra** : SII DR06 Dirección Regional Rancagua**Fecha** : 10-09-2009 12:45:17**ORDEN DE COMPRA N°: 1732-15-SE09**

SEÑORES (ES) : Gerardo Edo. Ramirez Cespedes	A Sr (a) : Gerardo Ramirez Cespedes
DIRECCIÓN : San Martín N°460	Fono : (56)(72) 245430
RUT : 6.572.620-3	Fax : (56)(72) 245430

FECHA ENTREGA : 11-09-2009
ENTREGA : Almaza 399
FORMA DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 15 días contra recepción de factura
EMITIDA POR : Cesar Carquin Hidalgo

Código	Clasificación	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604	Suministros de escritorio	5	Unidad Internacional	4 timbres con fechador para control carretero, según muestra entregada en el local	4 timbres S-826 D	11,848.70	0.00	0.00	59,243.50

Neto	\$	59,243.50
Dcto.	\$	0.00
Cargos	\$	0.00
Subtotal	\$	59,243.50
19 % IVA	\$	11,256.26
Total	\$	70,499.76

Observaciones:

Se solicita la compra de 4 timbres con fecha y leyenda, para el control carretero



Servicio
de Impuestos
Internos

www.sii.cl

VI Dirección Regional Rancagua

Depto. Administración

CCH

CM, N° 5692

Rancagua, 10/09/2009

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 5692

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.232 del 1.12.2007 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2009; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 520 de 1996 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **VI Dirección Regional Rancagua** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos N° 1 ; que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **0618509**, cuya descripción es: **COMPRA DE 5 TIMBRES CON FECHADOR PARA CONTROL CARRETERO.**

2° Que, la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas (DCCP) licitó públicamente un Contrato Marco que permite a las instituciones que operan bajo la Ley 19.886, la adquisición directa de estos productos o servicios a la empresa adjudicada en este contrato.

3° Que, los productos o servicios señalados en el considerando 1°, se encuentran asociados a un Convenio Marco licitado por la DCCP.

RESUELVO:

I. ADJUDICASE a la empresa **GERARDO RAMIREZ CESPEDES**, RUT 6.572.620-3, la adquisición de los bienes o servicios requeridos.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N° 1732-15-SE09 por el precio total de **\$70.500** (IVA incluido).

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$70.500** (Setenta Mil Quinientos pesos), en un **100%** al Subtítulo **22**, ítem **532.040.102**, del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTORA”



MIRTHA BARRA PAREDES
DIRECTORA REGIONAL

